

---

# **AGENDA PARA EL NUEVO FEDERALISMO Y PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL**

**AGOSTO 2018**

# TRAYECTORIA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.

## □ REFORMAS AL ARTÍCULO 115.


- **1983** (Lic. Miguel de la Madrid)
- **1999** (Lic. Ernesto Zedillo)


## □ FACULTADES: Competencias Mínimas.


- Planeación
- Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Asociación Municipal Intra e Interestatal.
- Hacienda Pública.
- Seguridad Pública y Tránsito.
- Agua, Residuos Sólidos, Calles, Parques y Jardines, Mercados, Panteones, alumbrado público y Rastros.


## EL PRI Y SU COMPROMISO CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

- ❑ *Estamos a favor de un federalismo que garantice la autonomía estatal y la libertad de los municipios; que fortalezca el ejercicio transparente de las facultades de cada gobierno local y que recupere la confianza de las comunidades en sus autoridades a través de la rendición de cuentas.*
- ❑ *Un federalismo que se sustente en una distribución justa de recursos, con responsabilidades compartidas y atribuciones específicas para enfrentar de manera conjunta los retos de la Nación.*

- 
- ❑ Impulsar la colaboración de los poderes del Estado en los tres órdenes de gobierno para fortalecer la gobernabilidad y la eficacia del poder público.


- 
- ❑ Consolidar un federalismo democrático que impulse la transformación del país. Para ello, buscaremos esquemas novedosos y flexibles de coordinación y corresponsabilidad entre ámbitos de gobierno que promuevan la revisión de metas y el intercambio de mejores prácticas.
  - ❑ Revisaremos la distribución de facultades y recursos, conforme a criterios de equidad y de eficiencia, y con pleno respeto a la autonomía de las entidades, privilegiando la cercanía con la ciudadanía y el ejercicio pleno con sus derechos.


- 
- ❑ Promover el desarrollo y la generación de empleos en los estados con mayor rezago para disminuir la disparidad económica entre las regiones del país.
  - ❑ Daremos particular atención a las Zonas Económicas Especiales y aquellas regiones con altos índices de pobreza que cuentan con características favorables para el sector turístico sustentable y sector artesanal. Hasta que logremos la reducción de las desigualdades.





□ Promover el desarrollo regional para reducir desigualdades. Hasta que no logremos la reducción de las desigualdades entre regiones, nuestro país no estará aprovechando todo su potencial. Por ello, debemos impulsar los sectores productivos con ventajas competitivas por las condiciones y recursos disponibles en cada región para detonar el crecimiento económico, el desarrollo y la creación de empleo.




- 
- ❑ Un ordenamiento territorial que promueva el desarrollo de manera sostenible. Debemos fortalecer la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial con una óptica regional de equidad y sostenibilidad. Es necesario armonizar las necesidades habitacionales, recreativas, comerciales e industriales de cada región, con la conservación de nuestros recursos naturales y del medio ambiente.

- 
- ❑ Impulsar la economía social. Las iniciativas comunitarias y sociales están conformando ya un cuarto sector de la economía formal, apoyado en herramientas innovadoras y formas de producción sustentable y comercio solidario y responsable.

- 
- ❑ Promover una política pública de desarrollo en zonas rurales. Respetando la cultura y la identidad de cada comunidad, debemos encontrar la manera de reducir la dispersión y el aislamiento poblacional. Parte de este esfuerzo debe implicar apoyo al desarrollo comunitario a través de sectores como el ecoturismo, la silvicultura, la artesanía o el cuidado del medio ambiente.

- 
- ❑ Priorizar la atención a las comunidades indígenas, es indispensable si queremos cerrar la brecha en los niveles de bienestar. Tenemos que reconocer la gran diversidad existente y procurar la equidad de las poblaciones indígenas de todas las etnias con resto de los mexicanos. Es prioritario lograr la plena inclusión social de las poblaciones originarias, respetando y engrandeciendo su cultura y reconociendo sus aportaciones a la historia de nuestro país.

- 
- PODER PARA QUÉ?
  - TRANSFORMAR A LA SOCIEDAD PRODUCTIVAMENTE.
  - PARTIDO – GOBIERNO - CIUDADANOS